

INESCRUPULOSOS CONTINÚAN ESTAFANDO A USUARIOS ADUANEROS

Bogotá, D.C., 5 de noviembre de 2020. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) alerta a los contribuyentes acerca de varias modalidades de estafa utilizadas por delincuentes informáticos que exigen dinero por penalidades en falsas encomiendas internacionales.

Las modalidades utilizadas por estos inescrupulosos son:

- **Hackeo de la cuenta de Facebook de la víctima:**

El estafador hackea el perfil de un amigo de la víctima diciendo que viajarán a Colombia a visitar familiares y que enviarán bienes para ellos. La persona acepta el envío y posteriormente llega un correo solicitando un pago.

- **WhatsApp al usuario:**

En el mensaje enviado a la víctima, indican que a su nombre han llegado mercancías que superan los límites de ley o que son de prohibida importación y que de no consignar una suma de dinero, la DIAN pondrá la denuncia y que de hecho, la policía judicial ya se encuentra en el aeropuerto para este proceso.

- **Oficio de empresas de entrega rápida comúnmente conocidas**

La víctima recibe dicho oficio con el logo de la DIAN en la parte inferior, donde se le indica que le han aplicado una sanción de conducta de penalidades con un sobrecosto de envío desde España de \$3.979.750, los cuales debía pagar antes del 03 de noviembre de 2020.

A través de un falso documento les indican que pueden pagar en Bancolombia con un número de cuenta a nombre de José Félix Malpica Tinoco.

Paralelamente, y antes de recibir este comunicado, una conocida que se encuentra en España llama al denunciante y le dice que le enviará unos regalos de navidad para que él se los guarde hasta las fechas navideñas.

La entidad advierte, que los servidores públicos de la DIAN no exigen dinero a los ciudadanos, pues los pagos ante la entidad están formalmente establecidos y se realizan solo a través de los canales institucionales. Se recuerda que la veracidad de las comunicaciones de la DIAN se puede validar en:

<https://muisca.dian.gov.co/WebComunicaciones/DefVerificarCorreoDian.faces>

La DIAN seguirá adelantando las acciones pertinentes con las autoridades competentes con el fin de establecer medidas de cooperación interinstitucional que permitan mitigar los riesgos en este tipo de estafas.

Para mayor información, comuníquese a las líneas 057 (1) 3556924 o 057 (1) 3556922.

Resolución N.000742

Régimen Tributario Especial

Especificaciones Técnicas

Información por penalidades de sobrecostos

A Nivel Nacional e Internacional por Impuestos Tribu

Beneficiario.: VICTOR ALFONSO BAUTISTA

C. C. 13.497.661

FedEx
Express

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

La presente es con el fin de notificarle que EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – DPS le ha realizado una sanción de conducta de PENALIDADES de un sobre costo de una encomienda enviada desde el país de España cuya encomienda esta avaluada en USD 10706.15 y según lo estipulado en el ARTICULO 857 párrafo B de las medidas de transportes y comunicaciones se estipula que el máximo permitido por cada entidad de envíos de transporte de Colombia se cobijara bajo la ley 17 S.P.T se avaluara un máximo de USD 3000 teniendo la encomienda antes enunciada un sobre costo de USD 1045 es decir en \$ 3.979.750 pesos, Fecha límite de pago 03 de Noviembre del 2020 para dar una balance positivo y subir al sistema operativo.

Dándose como no cancelación de lo anterior una evasión de impuestos tributarios ala Republica de Colombia . siendo cada ciudadano mayor de edad responsable de cualquier acto legal impuestos por el incumplimientos de esta ley estipulada en C.P lo anteriores notifica con el fin de dar cumplimiento a la ley de HABEAS Data , Ley ESTATUARIA 2685 De 1999 (Artículo205) Notificación previa al reporte centrales de riesgo y acción penal.

La anterior penalidad se ejercer para no interponer acciones legales encontrar del destinatario y El remitente de la encomienda de la encomienda de resolución 000742 trasportada por FEDEX EXPRESS S.A

COMUNICAR LO MAS PRONTO POSIBLE

ESPECIFICACIONES TECNICA Y DIAN

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA